

DESARROLLO Y PROCESOS DE INNOVACIÓN ECONÓMICA EN ESPACIOS RURALES. VALORACIÓN DE EXPERIENCIAS EN CASTILLA Y LEÓN

José Luis Alonso Santos

Departamento de Geografía – Universidad de Salamanca

PRESENTACIÓN

La intensidad de los cambios vividos por el país en las últimas décadas ha propiciado entre otros efectos la pérdida de personalidad del mundo rural en la medida en que la sociedad no sólo se presenta más urbanizada sino que el modo y estilo de vida urbano se proyecta en los espacios rurales de formas muy distintas y casi siempre en perjuicio de las prácticas tradicionales rurales. El campo se urbaniza o si se quiere sus usos dominantes responden cada día de forma más clara a los usos y demandas emanados del medio urbano. Frente a quienes sostienen que el cambio es natural y propio de un proceso inevitable de modernización del medio rural están quienes hablan de marginación y olvido de la sociedad rural. Estos reclaman políticas específicas contra la despoblación y el envejecimiento; programas de recuperación del patrimonio rural y de revitalización humana. Esto no pasará de ser una infundada fantasía de urbanitas amantes del mundo rural tradicional en todos aquellos espacios rurales que no sepan o puedan adaptarse a las normas actuales de la economía muy marcadas por la innovación y la competitividad en mercados abiertos y globales. Son frecuentes los espacios rurales en los que estos principios están ausentes o son efímeros por lo que las políticas de servicios asistenciales más que las de promoción económica se presentan como las más eficientes.

LAS TRANSFORMACIONES DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS. EL CAMBIO ESTRUCTURAL

En el último cuarto de siglo los cambios políticos y económicos experimentados por el país han tenido honda repercusión espacial ya que se han ido encadenando sucesivas formas de acción y organización de hondo calado territorial:

- Las decisiones de carácter económico sobre el territorio han dejado de ser emitidas por la administración central en beneficio creciente de las comunidades autónomas y locales (diputaciones, ayuntamientos —excepcionalmente entes comarcales—).
- La incorporación en enero de 1986 al Mercado Común Europeo abrió tanto al campo español como a las regiones menos desarrolladas (Objetivo 1) a los beneficios de la Política Agraria Común (PAC) y del FEDER, en primera instancia y en segunda a los fondos de cohesión.

• En paralelo a estos fenómenos se venía produciendo un hecho de largo alcance y especial relevancia para la modernización productiva del país como es la reestructuración y adaptación del sistema productivo español, aquejado de una aguda crisis industrial a un nuevo modelo productivo caracterizado por la toma de decisiones, la organización de la producción o la localización de las actividades de forma muy distinta a la era anterior fordista.

Es el cambio estructural del sistema productivo español (ABAD Y GARCÍA, 1990; CUADRADO, 1990; GARCÍA, 1990), comúnmente subsumido en la literatura económica del país en la dinámica de modernización del sistema productivo (FUENTES, 1995) y que, entre otras opciones, alumbrará expectativas nuevas al medio rural para que acceda a pautas de desarrollo económico y social negadas (o muy limitadas) en el modelo de desarrollo de décadas anteriores. No obstante las nuevas opciones, pervivirán fuertes barreras al desarrollo integral rural de modo que la degradación del hábitat así como la regresión de la población son hechos que han seguido profundizándose en vastos espacios rurales del país.

El cambio estructural del sistema productivo español implica en palabras de CUADRADO (1990) tres dimensiones sustantivas. Por un lado, nuevas formas de producción y organización de la empresa que debe competir en mercados abiertos y globales; también modifica la composición intrasector y entre sectores productivos de la economía española acentuando la terciarización a la vez que las actividades industriales dejan de ser el sector dinamizador de la economía y se profundiza la regresión del sector primario (Gráfico 1). El cambio intersector con ser relevante en la medida en que refleja las magnitudes cuantitativas de los sectores de producción (número de empresas, de empleos, volumen de producción, valor añadido, etc.) no debe ocultar los cambios intrasector de actividad operados y que miden la intensidad mayor o menor del cambio cualitativo experimentado en cada uno de los sectores de producción y en el conjunto de la economía española. En



efecto, las actividades del sector primario retroceden en aportación de renta final, número de explotaciones agrarias o empleo a la vez que se tecnifican; la industria se reorienta a favor de las actividades con más valor añadido y los nuevos servicios, en especial, los orientados a las empresas cobran gran protagonismo. Finalmente, los cambios serán también de ámbito espacial. Dimensión ésta como veremos de gran importancia para la geografía de la localización productiva.

Sin embargo, las manifestaciones del cambio estructural no se limitan a las transformaciones en el sistema productivo sino que va unido a modificaciones en el conjunto de la sociedad que afectan tanto al nivel como a la forma de vida de los españoles. La mejora de las rentas personales, la inmediatez de la información al amparo de las nuevas tecnologías de la comunicación y la rapidez que facilitan los medios de transporte, propician la difusión de nuevas prácticas de consumo personal por un lado pero también han devenido en conductas colectivas de gran movilidad en el espacio. Una de sus relevantes manifestaciones no será tanto la prosecución del proceso de urbanización de la población como la eclosión de nuevas formas de producción del hábitat y su desparramiento más allá de la periferia urbana, en pleno medio rural. Y en paralelo, mientras se urbaniza el campo, prosigue inexorable la regresión del hábitat rural. Y es que, en efecto, el espacio rural en el nuevo patrón sociológico y funcional de la sociedad española tiene muy poco que ver con el medio rural agrícola tradicional.

EL CAMBIO DE PATRÓN TERRITORIAL

En la sociedad española actual conviven dos percepciones muy distintas respecto del medio rural, de su lugar como espacio económico y social. En la medida en que es percibido aún como el medio natural de la actividad económica agraria en torno a la cual se articula el poblamiento y la propia sociedad rural, se añora su pasado vital y se considera víctima de la imparable expansión de la urbanización, implícitamente se está reivindicando su preservación cuando no la recuperación de su hábitat antes que buscando su reacomodo a un patrón territorial distinto del pasado en el que los espacios rurales han de definir sus funciones de futuro en base a sus potencialidades reales más allá de la agricultura. Y en paralelo, en el patrón sociológico en el que nos encontramos de sociedad desarrollada urbana, asistimos a una avalancha de mensajes y prácticas de origen urbano que invaden y degradan, redefinen y dotan de nuevas funciones, trivializan e idealizan los espacios rurales. Luces y sombras conviven y se confunden en el nuevo patrón funcional que se asigna a estos espacios. Con ser cierto que la agricultura ha dejado de ser el referente funcional del medio rural y nuevas y variadas funciones han venido a diversificar sus actividades revitalizando espacios en regresión, cierto es también que no todo vale y son reales las prácticas y funciones que en nada benefician a los espacios que las sufren

en la medida en que resultan degradantes en sí mismas o pueden a medio o largo plazo serlo. Se impone pues la cautela y la reflexión antes de valorar las nuevas condiciones en que se desenvuelven nuestros espacios rurales. Pero es urgente posicionarse ante algunas de las nuevas “funciones” que se le asignan (imponen) a ciertos espacios rurales desde la lógica del consumo sin límites que propalan los apóstoles del mercado bien en su tradicional dimensión mercantil bien en su irracional consumo del espacio natural. Todo ello se proyecta en el campo de forma jerarquizada, diferenciada, de manera que reclama análisis y explicación también diferentes. No hay un espacio natural o rural sino muchos y diversos. Están los espacios que ganan y los que pierden pero también los que prosiguen su pausada regresión.

Efectivamente, los lustros recientes nos ofrecen la progresiva difusión en los espacios naturales del medio rural español de prácticas y funciones que emanan de la cultura urbana y consumista. Sus manifestaciones son múltiples y variadas habiendo alcanzado algunas gran difusión. Tal sucede con las de carácter residencial, las de tipo turístico o las de ocio, todas ellas con distintas formas de presentación. Pero no debemos olvidar también las directamente degradantes del lugar o paraje donde se localizan. Ni es el lugar ni somos los más indicados para analizar unas y otras actividades pero debemos identificarlas señalando sus características e implicaciones para el sistema rural.

El estilo de vida urbano con sus tipologías residenciales (vivienda en bloque; chalets individuales o adosados; apartamentos; estudios) no se limita a adueñarse de los espacios periféricos de las ciudades o a invadir los municipios rurales próximos sino que se extiende por todo el espacio rural que mantenga un hábito de vida económica. Su empuje y extensión anula o, al menos, deja en un segundo plano a la otra gran manifestación del cambio funcional del hábitat rural como es la recuperación y rehabilitación de la vivienda tradicional campesina bien como residencia habitual bien como segunda residencia. Resulta increíble la pasividad que hemos mantenido ante la sistemática destrucción del caserío rural, ante la pérdida de tipologías de construcciones únicas y singulares de ciertas comarcas y núcleos rurales. La creencia de que lo antiguo es viejo e inútil (por tanto debe derruirse) todavía hoy sigue muy arraigada en la cultura popular del país.

Proceso de gran relevancia para el devenir del hábitat rural es el derivado del patrón de residencia elegido por quienes viven y trabajan en el medio rural. Los cambios de los últimos lustros con mejoras de comunicaciones que comprimen en el tiempo las distancias, la creciente presencia de la mujer en la esfera laboral junto a otros atractivos de la ciudad como la presencia de hospitales, centros educativos, superficies comerciales y centros de ocio, etc., hacen que a la hora de fijar la residencia las parejas jóvenes los núcleos rurales aparezcan en desventaja. Asistimos a la paradoja de que cada día son más los jóvenes agricultores con residencia urbana, así como

es muy frecuente que todo tipo de trabajador al servicio de alguna de las administraciones públicas en el medio rural resida en la ciudad más próxima. La misma conducta se observa en los trabajadores de industrias ubicadas en espacios rurales. La disociación entre lugar de residencia y de trabajo es más marcada aún entre quienes trabajan en el medio rural en actividades estrechamente vinculadas al turismo puntual o masivo (fines de semana, periodos vacacionales, temporada estival). No deja de ser llamativo que los propios promotores y agentes de desarrollo rural, con frecuencia, sean residentes urbanos. Con ser cierto que este proceso ofrece también flujos en la dirección contraria, es decir, trabajadores urbanos que residen en núcleos rurales, definitivamente, el saldo final es negativo para los espacios rurales, en especial para los que siguen dependiendo estrechamente de la agricultura o están mal comunicados y alejados de un centro urbano. En la actualidad, el mantenimiento o la creación incluso de nuevos puestos de trabajo en gran parte del medio rural no garantiza en sí mismo la fijación de población.

El turismo y diversas prácticas de ocio disfrutan de un amable reconocimiento como activos reales de la pretendida multifuncionalidad del medio rural y si bien hemos de aceptar dicha realidad en positivo también se debe prevenir sobre los peligros de degradación que en ocasiones entrañan. En efecto, tratándose de actividades inducidas por el estilo de vida urbano incluye prácticas marcadas por el uso/consumo compulsivo de espacios naturales de forma masiva y grosera en cortos periodos de tiempo. Pueblos de alto valor arquitectónico o cultural, parajes naturales de gran belleza paisajística (en ríos, lagos o montaña) son invadidos periódicamente (fines de semana y festivos, vacaciones) por masas urbanas que desbordan las capacidades aconsejables de uso a la vez que alimentan toda una gama de negocios (alojamiento, restauración, diversas producciones artesanales locales) de efímera pero muy intensa actividad. En paralelo, se vienen desarrollando otro tipo de prácticas de ocio más selectivas o claramente minoritarias en las que no es fácil ver los pretendidos efectos positivos para la economía rural. Diversas actividades de riesgo, en especial, si implican vehículos de motor, tienen la virtud de degradar violentamente el medio natural utilizado sin que los participantes lleguen a entrar en contacto con los lugareños. Destrozan el medio, rompen su paz y silencio natural sin aportar nada a cambio. No todo vale, es un slogan ajeno a la cultura consumista del momento.

La presión sobre el espacio natural del medio rural por parte del exagerado cuando no irracional consumismo de la cultura y vida urbanas, tiene manifestaciones degradantes de gran calado ambiental que, en ocasiones, dan lugar a una extraordinaria sensibilidad social local. Así la utilización intensiva de recursos naturales con el mínimo coste económico posible degrada extraordinariamente los paisajes (minería a cielo abierto,

extracción de rocas ornamentales); los ríos siguen siendo víctimas de vertidos urbanos e industriales y a ello contribuye también la agricultura productivista con el abuso de productos químicos que además degradan la propia tierra de cultivo. En todos estos casos la laxa interpretación normativa es el gran aliado de los transgresores ya sean las propias administraciones o los particulares. En suma, los espacios rurales marcados por alguna de las prácticas abusivas y degradantes no sólo ven reducidos sus recursos naturales o ambientales sino que en ocasiones su “imagen de marca”, es decir, la idea que la sociedad se hace de los mismos es de rechazo o abandono. Son zonas perdedoras.

El modelo rural que se pretende desde las instancias de decisión europeas si bien procura racionalizar las prácticas antedichas inducidas por el medio urbano, aspira a que los propios ocupantes del territorio, es decir, los habitantes del mundo rural pasen a ser los primeros veladores y custodios de su patrimonio tanto cultural como paisajístico y ambiental. Esta noble pretensión (ingenua o cínica) dista mucho de tener raíces sólidas en la cultura rural del presente. Más explícito es en el nuevo modelo rural su pretensión de diversificación de funciones productivas. Al respecto, por un lado, propugna la redefinición de las actividades tradiciones primarias y, por otro lado, aspira a la incorporación de nuevas actividades económicas industriales y de servicios, y todo ello, definido por la eficiencia productiva y la competitividad en mercados globales y abiertos. Se trata de una lógica que suena a entelequia para muchos de los espacios rurales del país. Y es que, en efecto, no podemos hablar del espacio rural como un todo homogéneo, todo lo contrario, es un mundo plural y diverso.

LA MULTIFUNCIONALIDAD DEL MEDIO RURAL. INDUSTRIALIZACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Diversidad de espacios rurales

La urbanizada sociedad en la que nos encontramos engloba espacios rurales en regresión contemplados de forma conjunta pero que presentan situaciones y perspectivas de futuro muy distintas entre ellos. Es necesario trascender el nivel general diferenciando grupos o tipologías en función de sus situaciones y perspectivas comunes. Si en principio hay problemas estructurales comunes a todo el medio rural como las cuestiones agroganaderas, la tendencia demográfica o el éxodo de población joven, existen en paralelo marcadas diferencias entre unos espacios y otros que deben ser identificadas, no sólo como método de estudio, sino porque las políticas a desarrollar deben complementar las medidas de base comunes al medio rural (medidas macroeconómicas, medioambientales, de comunicaciones) con medidas específicas para cada tipo de espacio rural.

El documento *Europa 2000+* de la Comisión Europea identifica hasta 5 tipos de espacios rurales en la UE: 1) Los integrados como periurbanos por una ciudad; 2) Los que se han convertido en centros especializados de turismo; 3) Los que siguen teniendo en la agricultura su actividad dominante; 4) Los de difícil acceso; 5) Los de actividades diversificadas. Siempre desde una concepción flexible, la clasificación de los espacios rurales en tres grupos diferentes es frecuente en los estudios sobre el medio (FERREIRA DE ALMEIDA, J. et al., 1994; PRIETO, I., 2002): 1) Espacios integrados; 2) Espacios intermedios; 3) Espacios en regresión. En suma, se nos está hablando de la modernización productiva del medio rural como un proceso en marcha pero también limitado y diferenciado territorialmente.

ESPACIOS INTEGRADOS Y SUS TIPOLOGÍAS

Aunque el proceso se ha iniciado con anterioridad, es en las dos últimas décadas cuando toma solidez la manifestación espacial del cambio estructural en una de las tres escalas espaciales que le atribuye CUADRADO (1990) (las otras son la deslocalización a terceros países y la de concentración metropolitana del poder de decisión de las empresas). Es la aparición o potenciación de espacios sin tradición (o débil) industrial como los preferidos para la creación o relocalización de empresas. En efecto, si bien se trata de un fenómeno que se materializa con preferencia en entornos rurales de ciudades sin fuerte vocación industrial previa, tiene en pequeñas ciudades y cabeceras de comarca semiurbanas, en ejes viarios de gran accesibilidad así como en ciertos lugares rurales con buena accesibilidad e integrados, manifestaciones muy fructíferas de base industrial. En ocasiones, la especialización o monocultivo (minería, piedras ornamentales, turismo y ocio, hortofrutícola, alimentos de calidad) alumbró núcleos incluso áreas rurales de base agrícola insertos en la modernización productiva. Pero los más de los espacios rurales permanecen al margen o sólo puntualmente participan del proceso de renovación. En esos espacios de dinamismo económico, como señalara FERRAO (1992), las políticas de promoción deberían articularse en torno a estrategias de diversificación sectorial, especialización de producto, dotación de servicios especializados a las empresas e internacionalización (exportación).

ESPACIOS INTERMEDIOS

Son espacios rurales identificados con las actividades agrarias pero abiertos tanto a la introducción de nuevas actividades productivas y la modernización de las estructuras existentes, es decir, marcan una tendencia ascendente hacia el desarrollo como, al revés, deslizarse al grupo de espacios en regresión. Su capacidad de adaptación a las nuevas condiciones de funcionamiento económico y la naturaleza de las políticas que sobre los

mismos se proyecten serán determinantes para su orientación en uno u otro sentido. En ellos deberían concurrir las sensibilidades más ambiciosas de las políticas de promoción pero ello reclama actuaciones diferenciadas entre los territorios con cierta base empresarial endógena y los que carecen de la misma, pues estos últimos lo que reclaman son medidas orientadas a crear capital humano (formación), cultura empresarial y atracción de capital. De lo contrario, son candidatos a espacios rurales en regresión.

ESPACIOS EN REGRESIÓN

Se corresponden con espacios de montaña con mala accesibilidad, agricultura de secano y ausencia o efímera presencia de empresas familiares industriales o de servicios ancladas en bienes tradicionales para el mercado local. En las regiones peninsulares de Objetivo 1, cubren grandes superficies, de muy baja densidad humana y muy envejecida, con mínima presencia de población infantil y adultos jóvenes. Son espacios sin potencial social propio para poder decidir su futuro.

MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA. SISTEMAS PRODUCTIVOS LOCALES Y DESARROLLO LOCAL

La aceleración del cambio estructural que nuestro ingreso en el Mercado Común Europeo significó decíamos que iba a tener sobre el espacio rural proyecciones diversas de uso y función. Los cambios de uso agrícola a industrial así como la promoción del turismo de interior y los espacios de ocio serán manifestaciones importantes que vienen a complementar el relevante cambio funcional que se le asigna a los espacios rurales como protagonistas de la producción y ordenación de su propio territorio. De esta lógica de implantación y creación de nuevas actividades económicas y de mayor capacidad de gestión de su propio espacio participan espacios rurales muy concretos que han sabido adaptarse y poner en valor sus recursos. Los sistemas productivos locales (SPL) serían una de sus manifestaciones. El desarrollo local, en cambio, abierto a priori a todos los espacios rurales, en la práctica también se muestra selectivo en el territorio y limitado en sus logros ya que, al menos para las regiones de Objetivo 1, predominan los municipios y comarcas donde la atonía económica y la regresión demográfica prevalecen a pesar incluso de disfrutar en los últimos lustros de sucesivos programas de ayuda y promoción económica (Agricultura de Montaña, Programas Leader I, II y Plus, PRODER, Plan del Carbón). ¿Cuáles son las razones que explican esta nueva jerarquización entre espacios rurales?, ¿cuáles y quienes son los factores y los agentes que labran el mayor o menor grado de éxito de los territorios?.

LOS TERRITORIOS RURALES DE LA INVERSIÓN

La aceleración de los cambios en el sistema económico mundial derivados de los grandes avances científico-técnicos afecta todas las escalas de la producción situando el factor de la innovación como referente sustantivo para la competitividad de las empresas ya estén éstas internacionalizadas o se muevan en la escala local pues todas ellas han de competir en mercados abiertos. Los cambios también afectan a la percepción del espacio económico ya que lo local, el territorio como producto social, se fortalece frente a la diluida mundialización. La expresión “pensar globalmente, actuar localmente” (PÉREZ, 2001) permite visionar la lógica económica del nuevo paradigma de producción. En aras de lograr una mayor eficiencia productiva y competitividad en los mercados, las empresas han de priorizar: a) la introducción constante de innovaciones; b) localización de mínimos costes; c) ampliación/diversificación de mercados. Retos, en suma, que son interiorizados más fácilmente por las grandes y medianas empresas pero de más difícil adopción para las PYMES que, sin embargo, constituyen la base productiva de las regiones y ciudades sin marcada tradición industrial así como de los sistemas productivos locales imbricados en los espacios rurales. La capacidad de los distintos territorios para captar, asimilar y difundir las innovaciones y el conocimiento los diferencia y determina sus potencialidades de éxito. La Figura 1 muestra los espacios económicos en función de su potencial capacidad de asimilación y difusión de externalidades a partir de las que pueden surgir nuevos conocimientos.

Apenas transcurridas dos décadas desde que se comenzó a estudiar desde la geografía económica en España el proceso de difusión, periferalización de la industria o industrialización rural, la experiencia acumulada por distintos investigadores y grupos de trabajo (MÉNDEZ, 1994; CLIMENT, 1997; SALOM, 1997; ALONSO y MÉNDEZ (coords.), 2000; ALONSO, APARICIO y SÁNCHEZ (coords.), 2004), permite conocer las distintas teorías internacionales desarrolladas para explicar los sistemas productivos locales, el desarrollo endógeno o la difusión de la innovación en espacios no metropolitanos. Su aplicación a múltiples casos en distintas regiones españolas representa un esfuerzo conjunto de interpretación y trabajo en común a la vez que posibilita conocer con bastante precisión el desarrollo alcanzado por diferentes SPL o la limitada y selectiva territorialmente intensidad de la industria en el espacio rural. Los estudios realizados, aún tratando espacios con actividades y dinámicas económicas diferentes, coinciden en asignar a la innovación y el conocimiento un lugar estratégico en los procesos de dinamización productiva. Pero ¿cuáles son los factores, quiénes los agentes y cómo son sus prácticas para que en un espacio dado la innovación y el conocimiento concurren con fluidez e induzcan el desarrollo económico?

LA INNOVACIÓN, SUS FORMAS Y LOS TERRITORIOS INNOVADORES

La identidad de los SPL viene definida, en general, por las PYMEs de origen local (la presencia de empresas foráneas tanto nacionales como extranjeras puede ser un complemento) y especialización productiva en sectores maduros como las actividades agroalimentarias, textil-cuero-calzado, juguete, mueble y madera. Los hay confinados en un pequeño centro urbano, con frecuencia, cabecera de comarca, siendo más común su difusión en varios municipios. El origen en el tiempo también ofrece situaciones contrastadas. Encontramos SPL cuyo origen es histórico o de la etapa fordista frente a otros de reciente formación y de actividad basculada hacia sectores emergentes.

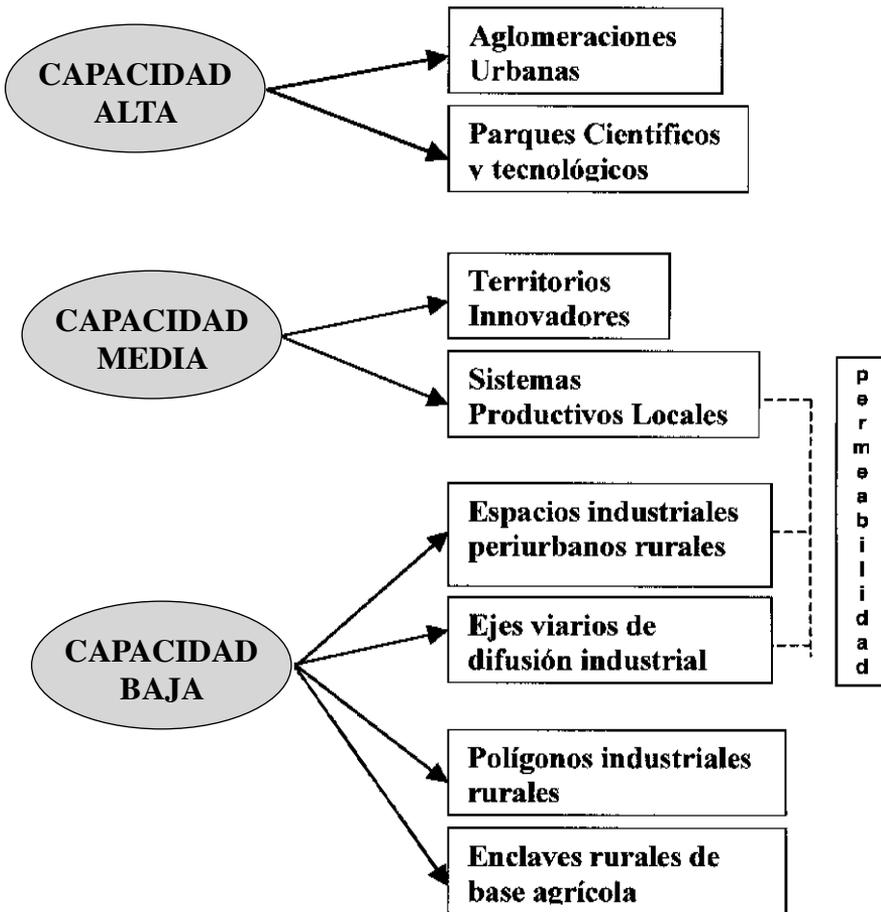


Figura 1: Territorios según su capacidad de incorporar innovación. Elaboración propia.

Como recoge la Figura 1, los SPL son los espacios no propiamente urbanos que presentan capacidad probada de acumulación de innovación y conocimiento. En la práctica, los estudios de caso han puesto de manifiesto situaciones muy distintas entre SPLs. Hay ejemplos en que la adaptación a las nuevas condiciones del mercado abierto han implicado arduos esfuerzos que no siempre garantizan la viabilidad futura. Otros, por el contrario, se comportan como auténticos espacios de innovación. Es decir, crean y difunden innovación y conocimiento. La Figura 2 muestra la naturaleza de la innovación y sus implicaciones territoriales según ALBERTOS, CARAVACA, MÉNDEZ y SÁNCHEZ (2004). En ella se pone de manifiesto que la innovación no es únicamente tecnológica (de proceso o producto) sino que implica cambios más profundos en la empresa (innovación gerencial) así como en el entorno social e institucional.

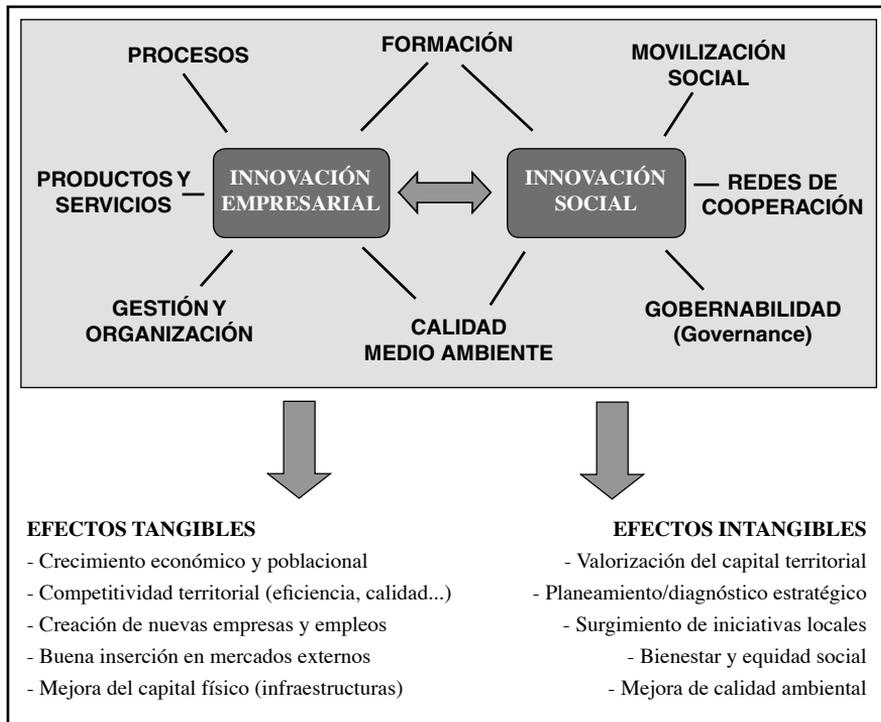


Figura 2. Innovación y territorios innovadores: características internas y principales efectos.

En efecto, cuando en un territorio agentes privados e institucionales propician un ambiente dinamizador (es decir, generan un capital social específico o diferenciado), la innovación empresarial es potenciada por la que irradia el entorno social. Es el *medio innovador* en el que se sintetizan las ventajas competitivas de los espacios ganadores. La Figura 3 permite ponderar cuáles son los valores del capital territorial según los autores citados.

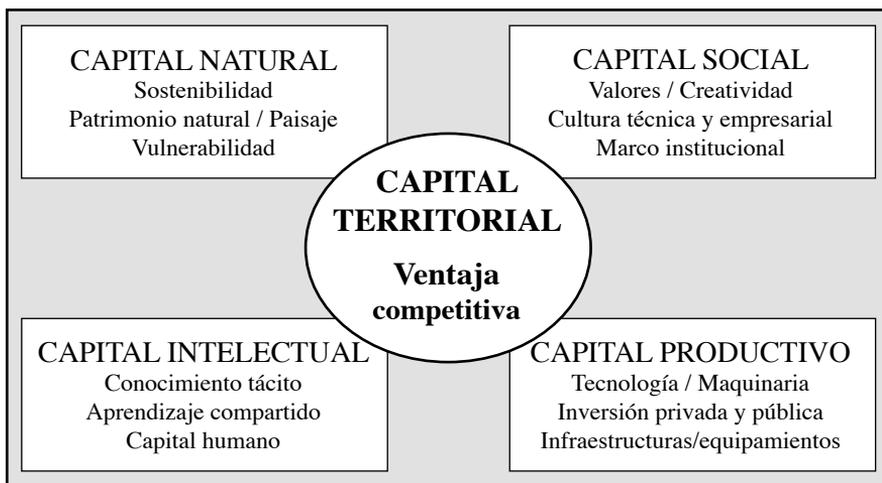


Figura 3. Los componentes del capital territorial

En suma, el espacio de innovación es resultado de un proceso de cooperación y aprendizaje compartido entre agentes privados e institucionales, económicos y sociales. Proceso, por otra parte, muy difícil de articular en espacios en los que no concurren factores de dinamismo empresarial abierto al aprendizaje, a los cambios, a compartir conocimiento y con sólida identificación con los valores y la cultura locales (pero evitando el localismo). La proximidad geográfica que facilita la relación entre agentes así como la buena accesibilidad son factores muy importantes para la constitución de medios innovadores. En última instancia, los espacios de innovación remiten a red. Efectivamente, si aceptamos que el medio innovador es un producto generado por la acción colectiva de los agentes que interactúan promoviendo la innovación en un territorio existirá en mayor o menor grado de complejidad un entramado o malla de relaciones que en su grado máximo de desarrollo ha sido identificado como el *diamante de cooperación* (MÉNDEZ, 2000) y la Figura 4 resume la constelación de actores que lo integran.

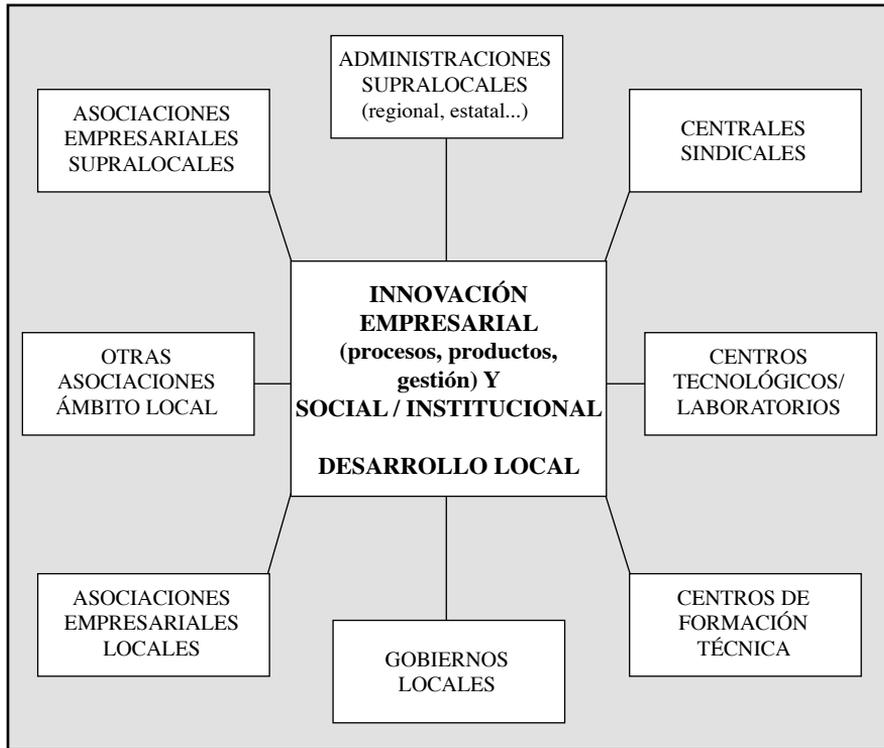


Figura 4. Principales agentes promotores de la innovación y redes institucionales de cooperación.

Frente a los espacios con buena o aceptable capacidad de circulación de innovaciones y conocimiento, los espacios rurales de industria difusa están lejos de reunir las condiciones mínimas requeridas para que esos valores (tangibles e intangibles) lleguen y circulen con fluidez en los mismos. Como adelantábamos en un trabajo anterior compartido (APARICIO, ALONSO y SÁNCHEZ, 2000), son precisas al menos siete variables sobre el territorio para que éste reúna condiciones adecuadas a la innovación. Unas son exógenas al territorio (accesibilidad e integración en un sistema urbano; presencia de empresas foráneas; políticas de fomento de la innovación y centros tecnológicos), otras internas al territorio (formación y cultura empresarial; asociaciones y redes empresariales; naturaleza y calidad de los productos locales; orientación de mercados/internacionalización). Más allá de la presencia limitada de las citadas variables, los espacios industriales rurales mantienen factores de tipo diverso que limitan su competitividad y eficiencia productiva. Los presentamos agrupados según su naturaleza en cuatro tipos (Tabla 1).

Industrialización Rural: Tipos de factores que obstaculizan su evolución	
Factores Territoriales	<ul style="list-style-type: none"> • Localización en espacios periféricos con bajo nivel de demanda y hábitos de consumo tradicionales. • Orientación a mercados locales/regionales protegidos. • Insuficiente dotación de infraestructuras de comunicación y transporte y relativo/notable aislamiento territorial.
Factores productivos	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización en ramas industriales maduras, de demanda débil, intensivas en recursos físicos y trabajo, con bajo contenido tecnológico y valor añadido. • Poca capacidad innovadora, limitada a la incorporación de equipo productivo. • Recelo ante la innovación de producto y apego al mercado tradicional.
Factores Gerenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Predominio absoluto de la PYME familiar, con dirección y gerencia del padre-propietario. • Relaciones interempresariales reducidas al vínculo mercantil proveedor/cliente. • Mecanismos arcaicos de comercialización y escaso control sobre las fases finales del producto: presentación y comercialización. • Escaso contacto con agentes económicos no locales y deficiente conocimiento de las nuevas tendencias del mercado.
Factores sociales e institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Débil entorno institucional de estímulo y apoyo a la iniciativa empresarial. • Entorno con insuficiente diversificación industrial y de servicios. • Identificación social con la actividad industrial dominante como símbolo de empleo e impulso de desarrollo local.

Tabla 1: Factores que limitan la modernización de la industria en espacios rurales. Elaboración propia.

La implantación y desarrollo del nuevo modelo de producción en los distintos espacios rurales de las regiones españolas presenta acusadas diferencias que la experiencia de Castilla y León puede ayudarnos a comprender mejor.

LA LIMITADA IMPLANTACIÓN DE LA MULTIFUNCIONALIDAD RURAL EN CASTILLA Y LEÓN

La diversidad es uno de los rasgos que caracterizan a los espacios rurales de la UE-15 y a escala intrarregional de Castilla y León también van a ser muy dispares las oportunidades de desarrollo que se le presentan a los distintos espacios rurales. Si bien es cierto que indicadores como el volumen de población, la accesibilidad, la actividad agraria o los recursos naturales presentes no deben determinar a priori las potencialidades reales de desarrollo económico y social de un determinado espacio rural, cierto es que son factores con alto grado condicionante para la aparición de redes sociales de cooperación y agentes –públicos o privados- comprometidos con el desarrollo local. Los espacios rurales en regresión, dominantes en la región, carecen de capital social que posibilite su desarrollo si bien los recursos económicos cuajan, en casos concretos, experiencias positivas o constituyen potencialidades de desarrollo.

Castilla y León tiene una extensión de 94.000 kilómetros cuadrados y apenas 2,5 millones de habitantes distribuidos en 2.247 municipios (el 27,8% de los municipios del país) y una densidad media de apenas 26 habitantes por km² (media nacional de 80 Habs/km²). Su grado de urbanización inferior (54,8% de población residente en núcleos superiores a 10.000 habitantes en 2003) a la media nacional se apoya en ciudades de un tamaño más bien pequeño (sólo 20), de marcada funcionalidad terciaria y escasa base industrial en la mayoría. También son muy escasos los núcleos intermedios (17 núcleos de 5.000 a 10.000 habs.) o pequeñas cabeceras de comarca que siempre han tenido un positivo papel en la prestación de ciertos servicios a los espacios rurales. Sin embargo, sigue sin existir en las administraciones conciencia de la relevancia que estos pequeños centros funcionales deben tener en la prestación de servicios a su entorno rural. En efecto, y a título de ejemplo, el Programa Operativo Integrado 2000/2006 de Castilla y León (COMISIÓN EUROPEA, 2002) no contempla en ninguno de los ocho ejes de actuación (en especial, el cinco –desarrollo local y urbano–, y el siete –agricultura y desarrollo rural–) medida específica alguna para la potenciación de las cabeceras funcionales rurales (Vol. II, p. 159 y ss.). La imagen del Mapa 1 de base municipal expresa muy bien la situación, dominada por un vasto espacio rural plagado de municipios y entidades de población de reducido tamaño (el 12,8% de la población reside en municipios que no superan los 500 habitantes), fuertemente envejecidos (la población de 65 años y más edad es superior al 30% de los residentes en municipios hasta 2.000 habitantes) las más de las veces con tal grado de regresión humana que la quiebra de las estructuras demográficas y la pura desertización del espacio tienen una extensa geografía. Todo ello se traduce en estructuras demográficas territoriales menos cohesionadas que las existentes en el país (Cuadro 1).

Así como cada territorio tiene en su inmediato pasado parte de la explicación de su situación actual, las condiciones naturales existentes también contribuyen a la comprensión de la realidad. Y es que, en el caso del medio rural de Castilla y León, el medio natural que le sirve de soporte impone serios condicionantes que deben ser tenidos muy presentes a la hora de tomar decisiones de promoción económica.

Cuadro 1: Población por tamaño del municipio de residencia: 1/1/2003

	Castilla y León		España	
<101	29.575	1,2	57.435	0,1
101/500	288.705	11,6	717.089	1,7
501/1.000	191.493	7,7	774.792	1,8
1.001/2.000	202.117	8,1	1.407.178	3,3
2.001/5.000	233.681	9,4	3.090.817	7,2
5.001/10.000	152.881	6,1	3.639.128	8,5
10.001/20.000	115.817	4,7	4.781.079	11,2
20.001/50.000	169.652	6,8	6.021.723	14,1
50.001/100.000	319.725	12,9	4.927.484	11,5
100.001/500.000	784.000	31,5	9.961.028	23,3
>500.000		00,0	7.339.311	17,2
Total	2.487.646	100,0	42.717.064	99,9

Fuente: INE

LIMITADA PRESENCIA DE ESPACIOS DE INNOVACIÓN Y SISTEMAS PRODUCTIVOS LOCALES

Estudios realizados tomando como base el comportamiento de las nuevas inversiones industriales (instalación de nuevas empresas y modernización de las existentes) que recoge el *Registro Industrial* de 1981 a 1995 (MANERO y PASCUAL, 1998; ALONSO, 2002) o el empleo industrial por municipios en el periodo intercensal 1991-2001 (MARTÍNEZ y LUENGO, 2004) ponen de manifiesto que si los centros urbanos y sus municipios limítrofes mantienen la hegemonía industrial, las nuevas empresas creadas en las dos décadas recientes se localizan en el medio rural en una proporción relevante hasta el punto de representar más del 50% de la inversión realizada si consideramos

los municipios hasta 20.000 habitantes. Sin embargo, conviene acotar la realidad de la inversión industrial en el medio rural. En efecto, ésta es muy selectiva en el espacio hasta el punto que de las 59 comarcas agrarias existentes en la región, las nueve más dinámicas recibieron el 59,8% de la inversión total rural; otras nueve el 17,9% y el 23,32% restante se lo reparten las 41 comarcas restantes. Aún admitiendo que fuera de las nueve más dinámicas hay municipios y experiencias empresariales de interés como sucede con algunos sistemas productivos locales de larga trayectoria: el textil de Béjar (Salamanca), las galletas en Aguilar de Campoó (Palencia) o los del mueble en la comarca de Pinares y Almazán (Soria). Lo cierto es que, en general, en ellas encontramos la mayoría de los espacios rurales emergentes y sistemas productivos locales existentes en Castilla y León. El eje del curso medio del río Duero que da vida a economías rurales vinculadas a los vinos de calidad en *Ribera de Duero* y *Tierras de Toro*, se mezcla en parte y se extiende por el Sur tanto reproduciendo la economía vitivinícola en la Denominación de Origen *Rueda* como en los municipios comprendidos en el triángulo territorial con vértices en Medina del Campo/Cuellar y Arévalo. Otra área rural de notable dinamismo se extiende entre Benavente al Sur y Astorga más al Noroeste, a través de la antigua Nacional VI. La Hoya del Bierzo, de nuevo, constituye un área rural de gran vitalidad empresarial si bien aquí la sombra de la capital berciana no permite afirmar la plena naturaleza rural del proceso dinamizador.

Estos espacios tienen en común: a) bien ser pequeños centros urbanos o cabeceras de comarca con buena accesibilidad (Medina del Campo, Cuellar, Arévalo, Benavente); bien ser núcleos rurales con una trayectoria industrial contrastada (Iscar, Pedradas de San Esteban); c) bien disponer de una economía rural de regadío y/o estar vinculados a productos agrarios o ganaderos de calidad (vino -Peñafiel, Toro, Roa, Rueda-; vino y hortofrutícola en Cacabelos y Villafranca del Bierzo; chacina del cerdo ibérico en Guijuelo); bien simultanear alguna de estas actividades con otras industrias alimentarias, metálicas, de confección o exógenas al área como las auxiliares del automóvil (Arévalo, Olmedo, Mojados, Toral de los Vados).

La existencia de espacios caracterizados por su dinamicidad industrial, próximos a lo que se entiende por sistema productivo local (GAROFOLI, 1994), representan islas de esperanza en un océano de crisis rural tanto económica como poblacional muy preocupante. Son comarcas de reducido volumen de población, siempre inferior a los 75.000 habitantes con pequeños centros urbanos, de tamaño no superior a 20/25.000 habitantes y que, en algunos casos, actúan como centros funcionales de sus comarcas mientras que otros casos son espacios netamente rurales, con un centro funcional que a duras penas podemos considerar como núcleo semiurbano, tal sucede con Duruelo en la zona de Pinares de Soria, Guijuelo, Almazán, Olmedo, Peñafial, entre otros.

Estos espacios de industrialización local, al conseguir un alto índice de empleo, la implicación de todos los estamentos en el progreso, la alta consideración social del industrial, el fomento del autoempleo..., generan valores elevados de renta *per capita*, comparados con el medio rural que les rodea. Situación socioeconómica que induce tendencias demográficas expansivas, no sólo fijando la población adulta-joven que se ha formado en la comarca, sino atrayendo en algunos casos población de las zonas limítrofes de forma pendular o dándose el asentamiento de población inmigrante. Cierto que en algunos casos la comarca es claramente regresiva cuando el centro funcional está estancado (Béjar, Almazán).

LOS ESPACIOS RURALES NO INTEGRADOS PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL

Más allá de esos contados espacios de dinamismo industrial, el espacio rural castellanoleonés está plagado de municipios en regresión tanto en términos de producción como de población. Y, sin embargo, se pueden encontrar también islotes de dinamismo y de esperanza. Algunos de los factores determinantes de la situación existente pueden resumirse en los siguientes:

- Lo primero a tener muy presente en este medio son las rigurosas condiciones naturales existentes. En efecto, Castilla y León tiene una elevada presencia de espacios montañosos y accidentados, con el 32,7% de sus municipios y el 41,6% de su territorio por encima de los 1.000 metros de altura. Se trata de espacios aislados o poco accesibles, de clima riguroso con largos y fríos inviernos, con pocas y pobres tierras aptas para la agricultura. Limitaciones climáticas también aplicables con matices a las tierras llanas de penillanura, (Oeste de Zamora y Salamanca) y sedimentarias de secano del interior de la cuenca del Duero (casi siempre por encima de los 700 metros).

- En segundo lugar, destaca una estructura demográfica fuertemente envejecida lo que condiciona radicalmente la naturaleza del capital humano disponible. En fechas recientes P. CABALLERO (2002) nos recordaba que en los municipios inferiores a 2.000 habitantes (60% de los existentes con el 17,7% de la población total) la población vieja representa “prácticamente un tercio de la población total” (p. 102). Son comunidades orientadas a la demanda de servicios asistenciales sino están de espaldas a iniciativas de promoción.

- En casi todas estas tierras el *Programa Regional de Castilla y León* para la iniciativa Leader + (2000-2006) destaca la “práctica inexistencia de una economía no agrícola” para enseguida matizar que “es frecuente en los mismos la presencia de recursos y oportunidades de desarrollo ocultos que se deben aprovechar” (p. 71). Tal vez sea la afloración de esos pretendidos recursos ocultos la razón por la que Castilla y León desarrolla

en la actualidad 17 programas LEADER+ y 27 PRODER. En otras palabras, son excepcionales los espacios rurales de la comunidad ausentes de estas generosas fuentes de promoción rural.

Si tenemos en cuenta que algunas zonas rurales han disfrutado desde 1989 de los Leader I y II, es posible adelantar una valoración del mayor o menor grado de eficacia alcanzado por las políticas y programas de apoyo a la promoción del medio rural. El sector primario de Castilla y León dada su especialización productiva está siendo muy beneficiado por la Política Agraria Común (PAC), que en sí misma representa no menos del 25% de la renta del sector. Sin entrar en otro tipo de acciones estructurales que también inyectan recursos sobre este espacio rural, los programas LEADER y PRODER se ven complementados por el *Plan del Carbón* en las cuencas mineras del norte de León y Palencia o los programas *transfronterizos* (INTERREG) al Oeste de Zamora y Salamanca. Estamos hablando pues de un importantísimo capital volcado en pro del desarrollo rural de la región sin que el desarrollo sea hoy por hoy una realidad tangible.

Las subvenciones de la PAC y las ayudas provenientes del resto de los programas aplicados en estas zonas rurales han supuesto una notable mejora de la renta personal de los residentes por una parte y de los equipamientos físicos y sociales comunitarios por otro, pero compartimos la extendida crítica de que no han servido tanto a la mejora de las estructuras productivas agrarias y la creación de nuevas actividades y servicios (diversificación funcional) o al asentamiento de jóvenes agricultores, sino que el ahorro generado ha sido mayoritariamente desviado a patrimonio inmobiliario urbano.

Los programas de promoción del medio rural conceden a los agentes locales de promoción (administraciones locales y técnicos de promoción) un gran protagonismo y capacidad de decisión sobre las iniciativas locales a desarrollar lo que también los hace responsables en gran medida del grado de eficacia logrado. Y si a priori quienes están sobre el terreno son los más cualificados para promover iniciativas viables, en el momento actual somos muchos los que estamos convencidos de que buen número de ayuntamientos no han llegado a comprender el grado de responsabilidad que les corresponde como agentes de creación de entorno favorable a la aparición de iniciativas económicas nuevas. Por el contrario, han canalizado su esfuerzo en el logro del máximo posible de fondos que subvencionen sus iniciativas municipales. Si puede resultar duro hablar de que se ha creado una amplia cultura de la subvención en el medio rural regional lo cierto es que la sospecha está muy arraigada. La inadecuada aplicación de los programas de promoción rural tienen en la presentación del turismo rural como la alternativa de futuro una de sus manifestaciones. Las instancias de decisión regional (Junta de CyL) locales (diputaciones y ayuntamientos) así como los mismos gestores de los programas e incluso la literatura académica,

han vendido el turismo rural como la alternativa a la agricultura. Así en pocos años, la oferta se dispara y en 1999 había en la región 98 casas rurales de alquiler completo, 359 de alquiler compartido, 22 posadas rurales y 74 centros de turismo rural. La saturación del sector es un hecho hoy con lo que entraña de desencanto para los recién llegados a la actividad. Se impone por parte de la administración regional y los promotores locales definir líneas prioritarias de promoción turística basadas en la calidad (paisajes, patrimonio cultural, turismo agroalimentario) y la innovación. En suma, se hace urgente la ordenación del sector en palabras de F. FRANCO (2003). Como señala este autor, una de las limitaciones a tener presente en la oferta de turismo rural indiferenciado es que no crea puestos de trabajo. También es rasgo característico de la actividad que sus rentas no pasan, con frecuencia, de ser complementarias a las provenientes de otras actividades dada su marcada temporalidad. De hecho, abundan las iniciativas de turismo rural en manos de residentes urbanos. En definitiva, el turismo rural se está revelando como una vía muy tangencial de fijación de población.

El turismo, por otra parte, se ha convertido en una actividad pujante en lugares donde ha existido un capital humano que ha sabido poner en valor los recursos locales existentes. En ciertos casos son lugares de larga tradición turística (Candelario, La Alberca, Covarrubias, Molinaseca, Villafranca del Bierzo, Lago de Sanabria) aprovechando la nobleza, el tipismo o la singularidad de su caserío tradicional y el valor de sus paisajes de montaña. Otros son casos más recientes con origen diverso. La declaración de Patrimonio de la Humanidad del paraje de Las Médulas, en El Bierzo, ha implicado la eclosión del turismo; en algún caso, lo que fue un pequeño pueblo abandonado se ha recuperado por entero para el turismo rural. En estos espacios de marcada personalidad turística es donde han surgido oportunidades ciertas para la promoción de productos artesanales locales (en especial agroalimentarios) orientados a los visitantes.

Cuadro 2

Estructura demográfica por grandes grupos de edad. 2004					
	0/14	15/44	45/64	65+	TOTAL
Béjar	1.678	5.953	3.566	3.905	15.102
%	11,1	39,4	23,6	25,9	100,0
Municipios rurales	533	2.435	1.568	2.499	7.035
%	7,6	34,6	22,3	35,5	100,0
Comarca	2.211	8.388	5.134	6.404	22.137
%	10,0	37,9	23,2	28,9	100,0

Fuente. Elaborado con datos del INE

En todo el vasto territorio regional en regresión dominado por la actividad agraria, excepción hecha de lugares puntuales de vocación turística o industrial (con más frecuencia vinculados a la extracción de rocas ornamentales –pizarra, granito– que a actividades de transformación) es muy limitada cuando no falta la impronta de actividades industriales y de servicios que vengan a hacer realidad la voluntarista pretensión de diversificar la base productiva existente. Son espacios de vocación asistencial apenas abiertos a su integración en el nuevo patrón de dinamización económica rural. Entre ellos, la comarca de Béjar puede servir de ejemplo para ilustrar la pesimista situación a la que se ha llegado en múltiples áreas rurales de la región.

Compuesta por 29 municipios pequeños (sólo Candelario supera los mil habitantes), en regresión demográfica (todos pierden población entre 1996 y 2004), muy envejecidos y dispersos en un territorio de montaña de mala accesibilidad, disfrutó en los años de autarquía del franquismo de su mejor coyuntura al abrigo de la expansión de la industria lanera concentrada en la cabecera comarcal. Sin embargo, la progresiva apertura del mercado español desde los primeros años sesenta abrió una lenta y persistente crisis económica en toda la comarca no cerrada aún, ya que no habrá capacidad de crear actividades que vengan a complementar el monocultivo lanero en regresión. Incluida en la geografía serrana salmantina que desde 1989 al presente ha disfrutado de los tres programas Leader, tan sólo la potenciación del turismo (Candelario es un centro de descanso de larga trayectoria) y apenas la industria chacinera (Ledrada está vinculada a la D.O. Guijuelo) están contribuyendo a amortiguar la profunda crisis económica y social que se abate sobre la comarca. El Cuadro 2 presenta el grado de degradación demográfica al que se ha llegado aunque son varios los municipios con una situación dramática. La revisión del Padrón municipal de 2004 arroja 10 municipios en los que las cohortes infantiles de 0-4 años han desaparecido por completo y en cuatro de ellos la ausencia infantil se extiende hasta los 14 años. Los más negros augurios sobre el fuerte envejecimiento rural que adelantábamos en páginas anteriores se cumplen sobradamente en los datos del cuadro.

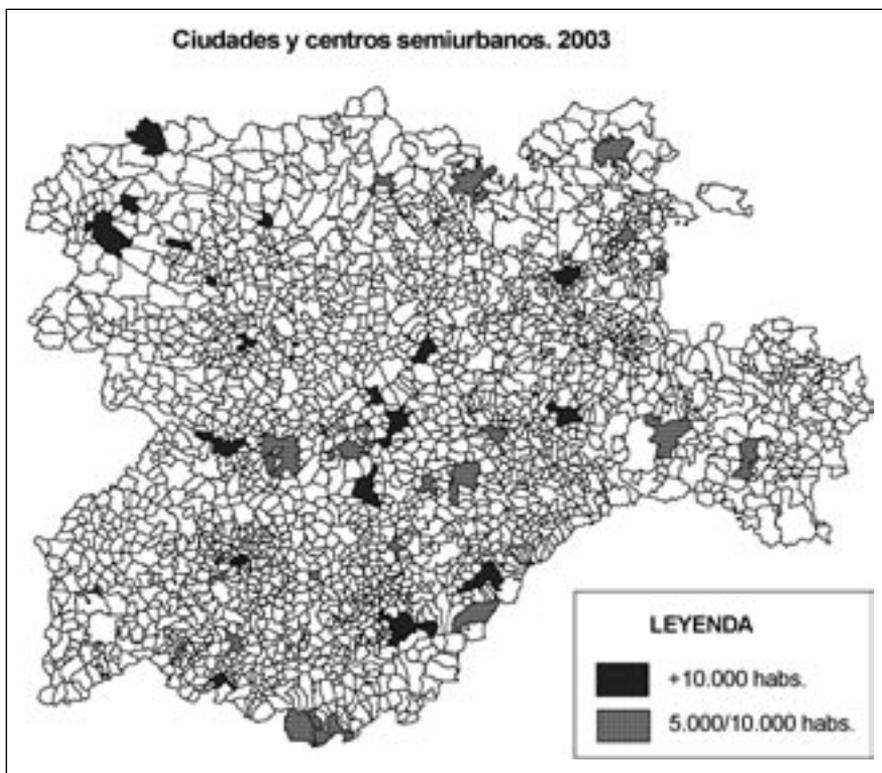
La situación que presenta la comarca funcional de Béjar, no siendo la peor que se puede encontrar en el espacio rural de Castilla y León, pone de manifiesto la incapacidad desarrollada en estos lugares para asumir la responsabilidad de desarrollarse por sí mismos en una Unión Europea de mercados abiertos y en competencia, sin subvenciones directas a la producción o indirectas a la promoción de nuevas actividades. Albergamos el temor de que la nueva política de desarrollo rural anunciada por el comisario de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca, F. Fischler y basada en los tres ejes de actuación: a) Mejora de la competitividad de la agricultura y la silvicultura; b) Medio ambiente y gestión del suelo y; c) Mejora de la calidad de vida y diversificación, vuelva a revelarse excesivamente laxa para la mayoría de los municipios rurales en regresión existentes en el país.

CONCLUSIONES

Retomando los principios formulados al inicio del artículo y ciñéndonos exclusivamente al espacio rural de Castilla y León, consideramos que:

- Castilla y León sigue siendo una región de bajo perfil urbano, desarrollo económico medio entre las regiones españolas y muy marcada aún por la economía agraria y el hábitat rural. Indicadores todos ellos de una modernización incompleta económica y social. En paralelo, la naturaleza y diversidad de sus recursos naturales, su patrimonio cultural o la cualificación de su mano de obra, son activos de notable importancia.

- En el medio rural los desequilibrios son mucho más violentos que en el conjunto de la región. La proliferación de municipios y la dispersión de la población en núcleos de población muy reducidos y distantes entre si es un grave inconveniente que sigue sin ser valorado en las políticas rurales realizadas. Es necesaria una política de ordenación del territorio orientada a potenciar la existencia de una red de centros funcionales urbanos (ciudades medias y pequeñas) que aporte cohesión territorial al poblamiento rural vinculándolo a cabeceras de comarca hoy, con frecuencia, inexistentes.



- Las políticas y programas de desarrollo rural deben ser orientadas hacia la integración coherente en el nuevo patrón funcional del medio rural identificando las potencialidades reales de desarrollo de las distintas zonas rurales (prioridad a producciones agrarias de calidad; nuevas actividades productivas no agrarias, con las agroindustriales en primer lugar; turismo diferenciado). Y en paralelo, en los abundantes espacios rurales en regresión, también calificados como espacios de renuncia en algún documento de la UE, deben practicarse medidas orientadas a garantizar a los residentes adultos/viejos actuales unas condiciones de vida en la vejez de cierta calidad. Es decir, fomento y potenciación de servicios a la tercera edad (entendemos que con frecuencia tendrán que ser públicos y subvencionados).

- La experiencia acumulada en la gestión de programas de desarrollo rural ha puesto de manifiesto la precaria capacidad de cooperación existente entre agentes públicos o privados de promoción y los agentes económicos y sociales rurales. La falta o escasez de nuevas iniciativas económicas es un problema de muy difícil solución en las áreas rurales envejecidas. La próxima desaparición o recorte de ayudas directas a las rentas agrarias por un lado y por otro la mengua de recursos de los programas de desarrollo rural auguran un deterioro aún mayor para todas estas áreas rurales. Y sin embargo, apostamos porque las experiencias de éxito económico y social que se vienen dando en algunos de estos espacios en regresión sean imitadas por nuevos creyentes del desarrollo rural.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD BALBOA, C. Y GARCÍA DELGADO, J.L. (1990): "La agricultura y la alimentación: una nueva etapa de cambio estructural", en GARCÍA DELGADO (dir.): *Economía española de la transición y la democracia*, CIS, pp. 600.
- ALBERTOS, J.M., CARAVACA, I., MÉNDEZ, R., SÁNCHEZ, J.L. (2004): "Desarrollo territorial y procesos de innovación socioeconómica en sistemas productivos locales", en ALONSO, J.L., APARICIO, L.J. Y SÁNCHEZ, J.L. (coords.): *Recursos territoriales y Geografía de la innovación industrial en España*, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 352.
- ALONSO, J.L. Y MÉNDEZ, R. (coords.) (2000): *Innovación, pequeña empresa y desarrollo local en España*, Cívitas, pp. 325.
- ALONSO SANTOS, J.L. (2002): "Los nuevos espacios industriales en Castilla-La Mancha y Castilla y León", en MÉNDEZ, R. Y ALONSO, J.L. (Coords): *Sistemas locales de empresas y redes de innovación en Castilla-La Mancha y Castilla y León*, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 293.
- ALONSO, J.L., APARICIO, L.J. Y SÁNCHEZ, J.L.(2002): "Procesos de innovación en los sistemas productivos locales de Castilla y León", *Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León*, 5.
- ALONSO, J.L., APARICIO, L.J. Y SÁNCHEZ, J.L. (coords.) (2004): *Recursos territoriales y Geografía de la innovación industrial en España*, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 352.
- APARICIO, L.J.; ALONSO, J.L., SÁNCHEZ, J.L. (2000): "Innovación y territorio en los sistemas productivos locales de Castilla y León", en Alonso, J.L. y Méndez, R. (coords.): *Innovación, pequeña empresa y desarrollo local en España*, Cívitas, pp. 325.
- CABALLERO, P. (2002): "Población rural y estructuras demográficas en Castilla y León", en Blanco, A. (editor): *Castilla y León. Envejecimiento y mundo rural*, Estudios de la Fundación Encuentro, Madrid.
- COMISIÓN EUROPEA (2002): *Las acciones estructurales comunitarias en España y sus comunidades autónomas. Periodo 2000-2006*. Madrid. 2 vols.
- CUADRADO ROURA, J.R. (1990): "Cambio estructural, terciarización y remodelación territorial", en García Delgado (dir.): *Economía española de la transición y la democracia*, CIS, pp. 600.
- CLIMENT, E. (1997): "Sistemas productivos locales y distritos industriales: el caso de España", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 24-Ferrao, J. (1992): *Serviços e inovação*, Celta Editora. Oeiras, pp. 112.
- FERREIRA DE ALMEIDA, et al. (1994): *Regiões rurais periféricas: que desenvolvimento?*, CASI/CIES, Lisboa, pp. 140.
- FRANCO, F. (2003): "Turismo rural en Castilla y León", en Blanco, A. (editor): *Castilla y León. Presente y futuro del turismo*, Estudios de la Fundación Encuentro, Madrid.
- FUENTES QUINTANA, E. (1995): *Problemas económicos españoles de la década de los 90*, Círculo de Lectores, pp. 552.
- GARCÍA DELGADO, J.L. (1990): "Claves de unos años decisivos", en García Delgado (dir.): *Economía española de la transición y la democracia*, CIS, pp. 600.

GAROFOLI, G. (1994): "Los sistemas de pequeñas empresas: un caso paradigmático de desarrollo endógeno", en Benko, G. y Lipietz, A. (eds.): *Las regiones que ganan. Distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica*, Instituto Alfonso el Magnánimo, Valencia.

MANERO MIGUEL, F. Y PASCUAL RUÍZ DE VALDEPEÑAS, H. (1998): "Castilla y León ante el cambio industrial: ajustes productivos y estrategias de desarrollo", en *La economía de Castilla y León ante el siglo XXI*, Junta de Castilla y León, pp. 435.

MARTÍNES FERNÁNDEZ, L.C. Y LUENGO GALLEGO, J.A. (2004): "Concentración y difusión de la actividad industrial en Castilla y León. El papel de las infraestructuras del transporte en las dinámicas territoriales", *Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León*, 9.

MÉNDEZ, R. (1994): "Sistemas productivos locales y desarrollo rural", *Revista de Estudios Regionales*, 39.

MÉNDEZ, R. (2000): "Procesos de innovación en el territorio: los medios innovadores", en ALONSO, J.L. Y MÉNDEZ, R. (coords.): *Innovación, pequeña empresa y desarrollo local en España*, Cívitas, pp. 325.

PÉREZ, C. (2001): "Cambio tecnológico y oportunidades de desarrollo como blanco móvil", Seminario *La teoría del desarrollo en los albores del siglo XXI*, CEPAL, Santiago de Chile, 28 y 29 agosto.

PRIETO, I. (2002): "Castilla y León ante la apuesta rural europea", *Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León*, 5.

SALOM, J. (1997): "Política industrial de apoyo a la innovación en áreas de desarrollo endógeno: el caso de la Comunidad Valenciana a la luz de las experiencias europeas recientes", *Revista Cuadernos de Geografía*, 61.